

Davie Elementary School
Delicia Decembert, Principal
7025 S.W. 39th Street
Davie, Florida 33314
phone: 754-323-5400 • fax: 754-323-5440
www.browardschools.com/Davie

**The School Board of
Broward County, Florida**

Lori Alhadeff, Chair
Debra Hixon, Vice Chair

Torey Alston
Brenda Fam, Esq.
Daniel P. Foganholi
Dr. Jeff Holness
Sarah Leonardi
Nora Rupert
Dr. Allen Zeman

Dr. Howard Hepburn
Superintendent of Schools

Davie Elementary School
PACTO ESCUELA-PADRES
2024-2025

Davie Elementary School, los padres y los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) (niños participantes), están de acuerdo en que este pacto describa la manera que los padres, personal de toda la escuela y los estudiantes van a compartir la responsabilidad del mejoramiento del desempeño académico y los medios por los que la escuela y los padres construirán y desarrollarán una alianza que ayudará a los estudiantes a alcanzar los altos estándares del estado.

Este pacto escuela-padres es válido para el año escolar 2024-2025.

Responsabilidades de la escuela

Davie Elementary School:

- **Ofrecerá un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de desempeño académico estudiantil del estado de la siguiente manera:**
 - *Asegurar un entorno seguro y propicio*
 - *Optimizar la efectividad de la instrucción manteniendo a los maestros actualizados en las estrategias educativas más recientes*
 - *Aumentar el desempeño estudiantil en lectura, escritura, matemáticas y ciencias*
 - *Colaborar con los padres y la comunidad en una alianza caracterizada por la comunicación y el respeto mutuo*
 - *Enseñar y apoyar los valores básicos como la honestidad, el autocontrol, el respeto, la bondad, la ciudadanía, la tolerancia, la cooperación y la responsabilidad.*

- **Realizará reuniones padre-maestro (por lo menos una vez al año en las escuelas primarias) en donde se discutirá el pacto en cuanto al desempeño individual del niño o la niña. Estas reuniones se realizarán de la siguiente manera:**

El Pacto se revisará en:

- *El Open House de las escuelas Título I en septiembre*
 - *Reuniones mensuales con los padres*
 - *Reuniones que se realizarán con el maestro/la maestra del aula por lo menos dos veces al año*
- **Brindará informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos. Estos informes se realizarán de la siguiente manera:**
 - *Los informes provisionales se entregarán a mediados de cada trimestre.*
 - *Las libretas de calificaciones se entregarán al final de cada trimestre.*

- *Las calificaciones de las pruebas estandarizadas se enviarán a los hogares en la última libreta de calificaciones del año escolar.*
- **Brindará a los padres el acceso adecuado al personal, que estará disponible para la consulta con los padres de la siguiente manera:**
 - *Los maestros del aula estarán disponibles a las 7:30 a.m. y a las 2:15 p.m. para reuniones con los padres*
 - *El personal administrativo y de apoyo estarán disponibles a las 7:30 a.m. y durante el día, según sea necesario.*
- **Proporcionará a los padres la oportunidad de ser voluntarios, participar en las clases de sus hijos y observar las actividades de la clase en:**
 - *Excursiones escolares*
 - *Tutorías*
 - *Asistencia a maestros en las actividades de la clase*

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de la siguiente manera:

- Verificar que nuestros hijos tengan los útiles escolares necesarios y que estén listos para la escuela todas las mañanas;
- Supervisar la asistencia puntual de nuestros hijos;
- Verificar que se completó la tarea;
- Supervisar el tiempo que nuestros hijos pasan frente al televisor;
- Ser voluntarios en las clases de nuestros hijos;
- Participar en las decisiones relacionadas con la educación de nuestros hijos, según sea apropiado;
- Promover el uso efectivo del tiempo extracurricular de nuestros hijos;
- Seguir informados sobre la educación de nuestros hijos y comunicarnos con la escuela cuando leamos puntualmente los avisos de la escuela o del distrito, ya sea que lleguen por medio de nuestros hijos o por correo, para responder según corresponda.
- Prestar servicios, en la medida de lo posible, en grupos de asesoría de normas, como representantes de nuestras escuelas de Título I, Parte A en el Comité Asesor Escolar (SAC), el Foro de Asesoría Escolar (SAF), el Comité Asesor Directivo de Padres de Título I en todo LEA u otros distritos/ grupos de asesoría escolar o de normas.

Responsabilidades del estudiante

Yo, _____, como estudiante, compartiré la responsabilidad de mejorar mi desempeño académico y cumplir con los altos estándares del estado. Específicamente,

- Cumpliré diariamente con mi tarea y pediré ayuda cuando la necesite.
- Leeré por lo menos 30 minutos diarios después del horario escolar.
- Daré a mis padres o adultos responsables por mi bienestar todos los avisos e información que reciba en la escuela todos los días.

Davie Elementary		
Escuela	Padre(s)	Estudiante
Fecha	Fecha	Fecha